

QUERQUS SUSTAINABLE PACKING, S.L. es una de las empresas referentes en el sector del reciclado y la fabricación de envases y embalajes de madera en España. Especializados y dedicados al reciclaje de madera, la recuperación, fabricación y distribución de envases y embalajes de madera.

De acuerdo a los principios y voluntades de QUERQUS SP, mediante el presente documento adquirimos el compromiso de:

- ✓ Cumplir con las necesidades de nuestros clientes garantizando su satisfacción.
- ✓ La **mejorar continua** del Sistema de Gestión para la mejora del desempeño ambiental y la calidad del servicio, fomentando un buen ambiente de trabajo y el espíritu de participación.
- ✓ **Cumplir con la legislación y reglamentación** vigente en materia de calidad, medio ambiente y de seguridad y salud, así como con todos aquellos otros requisitos que la empresa suscriba y otras reglamentaciones que le sean de aplicación.
- ✓ Ser **marco de referencia** para el establecimiento y verificación periódica de los objetivos de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud.
- ✓ Integrar a nuestros clientes y proveedores en el compromiso de la **protección del medioambiente** y de las personas, en el que se fomente: la conservación del entorno donde se desarrollen las actividades, la gestión de los residuos, la **minimización de los riesgos** y la **prevención de la contaminación**.
- ✓ Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, así como la eliminación de los peligros y la reducción de los riesgos.
- ✓ Prevenir los daños y el deterioro de la salud de los trabajadores de nuestros centros, así como de otras partes interesadas, adoptando las medidas necesarias en el desarrollo de nuestra actividad incluyendo el compromiso para la consulta y la participación de los trabajadores y del Representante legal de los trabajadores.
- ✓ Cumplir con los requisitos legales aplicables y Querqus se compromete a mantener los requisitos voluntariamente aceptados de la norma PEFC y otros referentes a la cadena de custodia para productos forestales (no comercialización de madera procedente de fuentes conflictivas y aplicación de los requisitos del Sistema de Diligencia Debida PEFC).

La presente política es comunicada y entendida por todo el personal de la organización, se encuentra a disposición de todas las partes interesadas y es revisada anualmente por la Dirección General.

En Zaragoza, Enero 2021

Fernando Ucelay Alonso-Lej